PERSPECTIVA DE GENERO Y MUJERES EMPRESARIAS EN CUBA-(MUJEREMPRE)

Nuevos productos, mejoras de los servicios/productos existentes (FT, Tecnologías

Gerente de proyecto: Maritza Fontaine Piedra

Septiembre 2013- Abril 2014

JUSTIFICACION

- Las dificultades para conciliar la vida personal y profesional
- La contraposición de habilidades y competencias que deben desarrollar en el ámbito familiar y laboral
- Los esfuerzos para alcanzar el reconocimiento por sus capacidades y no por sus atributos sexuales.
- La asunción de estilos de dirección autoritarios y no coherentes con el condicionamiento social desde el que fueron educadas, como única vía para alcanzar el éxito en este sector que privilegia dicho estilo.
- Los horarios laborales extendidos, que obstaculizan la asunción de responsabilidades del espacio familiar y personal.
- La doble y hasta triple jornada laboral a la que se ven exigidas.

Industrias locales de Baracoa.

La victimización por la supuesta "protección" cuando se les libera de responsabilidades laborales que son parte de su superación profesional por tener una familia e hijos/as.

OPORTUNIDAD

Este tema no está haciendo abordado por otras organizaciones iguales a la nuestra Desde Noviembre del 2012, GECYT ha desarrollado 8 talleres sobre el tema. Desde Abril del 2013 desarrolla un proyecto financiado por AECID, en la UEB

Mandatos vinculantes que fundamentan el desarrollo de la investigación

- •La Constitución de la República de Cuba, refrendada el 24 de febrero de 1976 y Capítulo VI al tema de la Igualdad; en el artículo 44 postula "La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar y que el Estado se esfuerza por crear todas las condiciones que propicien la realización del principio de igualdad.
- •IV Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995,
- •Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, 1997. En el Plan de Acción Nacional se establece el conjunto de acciones en distintos acápites que deben ser cumplidos por todos los Organismos de la Administración Central del Estado, que deben rendir cuenta del mismo (MINJUS, 1997)
- •ISO 26000 sobre la responsabilidad social y el ajuste realizado por Cuba.2010
- •Política para la Gestión Empresarial amparada por un Decreto Ley (№ 252) y el Decreto 281 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de fecha 17 de Agosto de 2007, "SOBRE LA CONTINUIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL CUBANO", que incluye dentro de sus sistemas el de Capital Humano, donde el tema de la participación de la mujer y sobre todo la inclusión de la perspectiva de género resulta insuficiente.
- Nuevo código del trabajo

Objetivos

Objetivo General:

- Producir y difundir conocimientos desde una perspectiva de género sobre la situación de la mujer en el sector empresarial que sirva como base necesaria para el perfeccionamiento del papel de la mujer empresaria en las nuevas condiciones económicas del país.
 - Identificar el estado del Arte de las tendencias mundiales de la participación de la mujer y del acceso a espacios de poder y determinación las tendencias en las políticas de empleo en Latinoamérica y Cuba como estudio de caso.
 - Caracterizar la cultura organizacional y su impacto en las políticas de empleo, acceso y participación real en el proceso de toma de decisiones.
 - Analizar la participación real y la producción de conocimientos de las mujeres empresarias en el proceso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
 - Evaluar desde una perspectiva de género la legislación cubana en general y de la organización empresarial cubana y desarrollar estrategias para su perfeccionamiento.
 - Desarrollar herramientas para introducir la perspectiva de género en las organizaciones empresariales.
 - Crear la Red Cubana de Conocimiento Género y Mujer empresaria.
 - Evaluar a través del monitoreo de indicadores de gestión y de resultados los cambios en la instalación de la perspectiva de género en la gestión organizacional y su sostenibilidad.

ETAPAS DEL PROYECTO

Presupuesto del proyecto, etapas, salidas, y participantes

1ra etapa: Estudio de tendencias, caracterización de la cultura organizacional y análisis de la producción de conocimientos de las mujeres empresarias desde una perspectiva de género

Presupuesto: 1,940.00 CUP.

Salida: Informe del estado actual del tema

Artículos científicos

Fecha: Septiembre – Diciembre

Participantes: 4 consultores

2da etapa: Evaluar desde una perspectiva de género la legislación empresarial cubana.

Presupuesto: 2,032.00 CUP

Fecha: Noviembre - Enero

Participantes: 4 consultores

Salida: Informe de análisis de las leyes

Taller de socialización

Artículos científicos

ETAPAS DEL PROYECTO

3ra etapa: Desarrollo de herramientas para introducir la perspectiva de género en las organizaciones.

Presupuesto: 2,010.00 CUP

Fecha: Diciembre - Febrero

Participantes: 4 consultores

Salidas: 6 Herramientas para evaluar las organizaciones

Artículos científicos

Talleres de capacitación

4ta Crear la Red Cubana de Conocimiento Género y Mujer empresaria, y evaluación de indicadores de gestión desde la perspectiva de género

Presupuesto: 2,018.00 CUP

Fecha: Noviembre-Abril

Salidas: Informes

Programas de radio

Productos informativos

Talleres de socialización

PARTICIPANTES

- 1. Empresa para la Gestión del Conocimiento y la Tecnología, GECYT.
- 2. Facultad Psicología Universidad Habana. MES
- 3.CEPES Universidad Habana. MES
- 4. Academia de Ciencias de Cuba. CITMA
- 5. Unión Nacional de Juristas de Cuba. MINJUS
- 6.CEEC Universidad Habana. MES
- 7. Centro de Estudios de la Mujer. CEM-FMC

Se beneficia el área de consultoría, el desarrollo de este proyecto abre una línea de trabajo ausente en el mercado y posiciona a la empresa nacional e internacionalmente, dado el movimiento que tienen hoy día los temas de género. Genera nuevos servicios de consultoría, actividades de capacitación, redes, etc.

Es importante firmar alianzas estratégicas con las organizaciones participantes